

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTO REPUESTOS DHELTRE S.A.

ACTA No. 24 DE MARZO 31/2018

En la Ciudad de Quito, a las 12:45 horas del día 31 de marzo del 2018, en las instalaciones de la Empresa, localizado en la Parroquia de Nayón, Pasaje Cacha S/N y Luis Cordero, se celebra esta Junta General Ordinaria de Accionistas, de la Compañía AUTO REPUESTOS DHELTRE S.A.

Preside esta Junta la Señora Olga Herrera F., Presidenta de la Compañía; actúa como secretario el Gerente General de la Empresa el Ing. Tairo De la Torre P., quien constata el quórum y deja constancia que se encuentra presente el 84,42 % del capital pagado que integran esta compañía, por lo que la Sra. Presidenta procede a instalar la sesión de Junta General ordinaria y solicita al Señor Secretario que proceda a dar lectura los puntos a tratarse en esta Junta que son los siguientes:

1. *Informe de Gerencia*
2. *Análisis y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del Ejercicio económico 2017.*
3. *Conocer el Informe del Comisario por el año 2017.*

La Señora Presidenta le concede la palabra al Señor Gerente de la Compañía para que exponga su Informe de Gerencia.

1.- Informe de Gerencia

El Señor Gerente de la Empresa manifiesta a los Accionistas que este año 2017 ha sido muy complicado por cuanto al no disponer de recursos económicos la Compañía por falta de ingresos por ventas que disminuyeron totalmente al no disponer de mercadería de alta rotación, se hizo un acuerdo comercial con los Señores: Andrés De la Torre, Freddy De la Torre, Wilson De la Torre y Nestor Moreno para la venta del inventario de mercadería y el Señor Alex Quintana para la venta del Inventario Activos Fijos, por cuanto pagar a Vendedores o poner un punto de venta sale muy oneroso y en cuanto la Empresa cancele los valores que adeuda al SRI, emitirá facturas para facturar todos los items que han sido vendidos de mercadería como de activos fijos y otros bienes.

Los costos y gastos operacionales disminuyeron totalmente al no tener estos gastos, se incurrió en un gasto administrativo de 14.308,63 que son por sueldo mas beneficios sociales del Representante Legal, depreciaciones, pagos de impuestos, servicios básicos y otros gastos financieros menores.

Los pasivos no han disminuido mucho por cuanto muy poco hemos cancelado por no haber ingresos.

El Patrimonio de la Empresa se ha disminuido con relación al año 2016 que es el valor de la pérdida del ejercicio.

2. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del Ejercicio económico 2017.

El Señor Gerente de la Compañía manifiesta que en este periodo no hay ingresos operacionales por cuanto estos no fueron contabilizados por cuanto la Empresa se encuentra con una deuda bastante grande con el SRI por el impuesto a la renta impuesta por los activos que tiene la Empresa mas no por los resultados obtenidos y no ha podido cancelar, razón por la cual no ha tenido como emitir facturas, por lo que espera que en este periodo se pueda cancelar los pasivos y proceder a contabilizar todo.

Al no haber movimientos contables en todo el periodo no existe variación en la cifras con las del año anterior; pero hace incapie que la pérdida de este año es inferior a la del año anterior por lo que se cortaron muchos gastos y costos; el mayor rubro que infló el gasto es la depreciación de los activos y el pago de sueldo y beneficios sociales del Representante Legal de la Cia.

Se aprueban los estados financieros del año 2017 expuestos.

3. Conocer el Informe del Comisario por el año 2017.

Se da lectura el informe del Señor Comisario, el cual hace referencia en el sentido que no habido registros contables en este periodo y que los pocos que se han dado son unos pocos ingresos, gastos, cancelación de pasivos y recomienda que en el periodo 2018 se cancele la deuda con el SRI y se retome la actividad comercial de la Compañía para tener los ingresos disponibles para cubrir todos los pasivos y poder liquidar la Empresa. El informe del Comisario es aprobado por el Accionariado presente.

Al no haber otro punto que tratar en esta Junta General ordinaria, la Señora Presidenta clausura esta Junta siendo las 14:10 horas.



Ing. Tairo De la Torre P.
GERENTE GENERAL, ACCIONISTA Y
SECRETARIO DE LA JUNTA



OLGA ALICIA HERRERA F.
PRESIDENTA - ACCIONISTA